



“CONTRIBUIR A LA REVOLUCIÓN”. ELITE, FAMILIA Y EMPRÉSTITOS EN TUCUMÁN

Un estudio a partir del comerciante Manuel Posse
y su familia (1800-1820)

franciscobolsi@hotmail.com

Francisco Bolsi¹
ISES - CONICET

Resumen

En la última década la conmemoración del bicentenario de los procesos revolucionarios y de independencia de los territorios americanos generó una abundante producción historiográfica. Esta temática no se encuentra ausente en el Río de la Plata y en el noroeste argentino, espacio en donde se dirimieron diversas batallas entre revolucionarios y realistas. Esta guerra generó la necesidad creciente de recursos para solventar los gastos del ejército revolucionario y de acuerdo a la historiografía tradicional este peso cayó sobre el sector de españoles peninsulares en el caso de Tucumán. Por este motivo, se indagó un período específico (1800-1820) con la doble finalidad de analizar la evolución de los empréstitos en dos décadas y estudiar el impacto de estos empréstitos en un comerciante peninsular, Manuel Posse, quien de acuerdo al censo realizado en la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1813 era el comerciante con mayor capacidad de giro mercantil.

Palabras Clave

Familia - Guerra - Empréstitos - Comercio

¹ Francisco Bolsi es Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Tucumán. Actualmente es investigador del Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



“CONTRIBUTING TO THE REVOLUTION”. THE ELITE, FAMILY AND LOANS IN TUCUMÁN

A study based on the merchant Manuel Posse
and his family (1800-1820)

franciscobolsi@hotmail.com

Francisco Bolsi
ISES - CONICET

Abstract

In the last decade, the commemoration of the bicentennial of the revolutionary processes and of American independence has generated abundant historiographical production. This theme is not absent in the River Plate or in the Argentine Northwest, a space where various battles between revolutionaries and royalists were fought. The war led to a growing need of resources to cover the expenses of the Revolutionary Army, and in Tucumán, according to the traditional historiography, this weight fell mainly on Peninsular Spaniards. For this reason, I investigate here a specific period (1800-1820) with the purpose of analyzing the evolution of borrowing in two decades and, in particular, studying the impact of these loans on a peninsular Spaniard, Manuel Posse, a trader who, according to the Tucumán census for 1813, was the merchant with the biggest business at the time.

Key Words

Family - War - Loans - Business

Introducción

En los albores del nuevo siglo una temática recurrentemente debatida en diversas reuniones académicas giró en torno a los procesos de independencia y las consecuencias que generó la guerra en las distintas jurisdicciones del territorio colonial en donde se gestaron estos movimientos insurgentes. Esta problemática se encuentra estrechamente ligada al caso tucumano debido a que el territorio de la Intendencia de Salta del Tucumán se transformó -en el transcurso del proceso revolucionario- en un espacio en donde dirimieron sus fuerzas las huestes patriotas y realistas en la batalla de Tucumán de 1812². En todo caso, si bien la guerra fue una característica inherente al proceso de revolución e independencia no es la preocupación central de esta investigación. Más bien sirvió como pretexto para abordar el análisis de la elite tucumana y de una familia en particular.

En este sentido, el universo en estudio fue delimitado desde dos perspectivas. Por un lado, el marco temporal se acotó a las primeras décadas del siglo XIX, que marcan precisamente la transición de los últimos años del período de dominación colonial y los primeros decenios revolucionarios. Por otro lado, el espacio en estudio fue el ámbito de San Miguel de Tucumán y los empréstitos en metálico solicitados por las autoridades del gobierno central -tanto colonial como revolucionario- a la elite tucumana y la familia Posse registrados en la Sección Administrativa del Archivo Histórico de Tucumán para el período en estudio.

² Un elemento insoslayable del proceso revolucionario fue el tema de la guerra. En este sentido, la producción historiográfica acerca de esta problemática dio cuenta del peso económico que generó el conflicto en los territorios que fueron epicentro del mismo, como así también el papel desempeñado por sus zonas de influencia. La producción historiográfica en el contexto latinoamericano actualmente es sumamente amplia. Sin embargo, en este artículo sólo citaremos las investigaciones realizadas para el contexto del noroeste argentino: Leoni Pinto, Ramón, "Empréstito y comercio en Tucumán- Introducción a su estudio (1810-1825)" en *Actas del Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*, ANH, Buenos Aires, 1973, 165-177. *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*, Tucumán, UNT, 2008. Mata, Sara, "Costo económico y social en la guerra de independencia. Salta en la primera década revolucionaria", *Segundas Jornadas de Historia Económica*, Montevideo, 1999. Gil Montero, Raquel, "Guerras, hombres y ganados en la Puna de Jujuy. Comienzos del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, nº 25, Buenos Aires, 2004, 9-36. Schmit, Roberto, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente Entrerriano Posrevolucionario*, Prometeo, Buenos Aires, 2004. Leoni Pinto, Ramón, *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*, Tucumán, UNT, 2008.

Por este motivo, el propósito de esta investigación fue indagar en un período específico (1800-1820), el peso de los empréstitos en metálico solicitados por el gobierno central -tanto colonial como revolucionario- debido a que fueron utilizados como un mecanismo de coacción para la obtención de recursos, hecho que impactó en la elite comercial tucumana. En este sentido, se tomó como eje de análisis el caso específico del comerciante peninsular Manuel Posse y de su familia, a partir de los cuales se obtendrá una aproximación a esta coyuntura de transición³.

Asimismo los motivos de la elección de este actor económico y social como objeto de estudio fueron los siguientes: Por un lado, Manuel Posse era un comerciante peninsular que inmigró hacia el Río de la Plata a fines del siglo XVIII⁴. Previamente a su establecimiento en la ciudad de San Miguel de Tucumán, realizó diversas transacciones comerciales en Buenos Aires y la región de Cuyo. En 1779 se radicó de manera definitiva en el territorio tucumano y poco después sobresalió como uno de los comerciantes más dinámicos de la ciudad. En 1783 contrajo matrimonio con Águeda Tejerina y Domínguez, integrante de una de las familias más prestigiosas del medio local⁵. Este enlace le otorgó la condición de vecino de la ciudad a Posse, hecho que le permitió desempeñar diversas

³ En esta investigación se utilizarán en forma indistinta el término contribución o empréstito para designar el monetario que era entregado por los comerciantes de acuerdo a las distintas solicitudes efectuadas por las autoridades locales y de Buenos Aires. Asimismo, en algunas ocasiones estas contribuciones eran devueltas -restitución de empréstitos- aunque esta práctica, de acuerdo a lo relevado, no era frecuente. Para el caso tucumano, esta temática fue tratada en forma general por López e Iramain. López, Cristina, "Familias, negocios y revolución: actores y prácticas mercantiles en el comercio de importación. 1800-1820", *Historia regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*, Rosario, Prohistoria – CEPHIA, 2006, 1-30. Iramain, Pablo, "El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810 y 1820", en García de Saltor, Irene y López, Cristina, (comp.) *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, Tucumán 2005, 85 – 162. Parolo, Paula, "Actores económicos y categorías ocupacionales. Sectores mercantiles en Tucumán, 1800 – 1870", en *Boletín Ravignani*, nº 27, Buenos Aires, 2005, 30-54. Macías, Flavia y Parolo, Paula, "La herencia de la guerra de independencia. La militarización y sus implicancias en la sociedad tucumana, 1810-1840", en: *Actas 1º CLADHE*, Montevideo, 2008, 120-142.

⁴ De acuerdo a la historiografía tradicional del ámbito local, el peso de los empréstitos recayó en el sector de españoles peninsulares. Véase: Lizondo Borda, Manuel, *Historia de Tucumán*, UNT, Tucumán, 1948.

⁵ Águeda Tejerina y Domínguez era descendiente de Fermín Tejerina y Barreda, (arrendatario de la Sisa en 1764 y recusado como Alcalde de Segundo voto en 1767 y como Gobernador de Armas en 1776) -de profesión comerciante - y Teresa Domínguez, natural de San Miguel de Tucumán, hija legítima del General Diego Domínguez y Teresa Rodríguez.

funciones en el Cabildo de la ciudad⁶. A fines del período colonial se destacó por su actividad comercial en el medio local debido al volumen de sus transacciones mercantiles que lo vinculaban con el espacio peruano y el puerto de Buenos Aires⁷. La situación de Posse cambió sustancialmente en la década de 1810 debido a que el peninsular, luego de firmar el acta de adhesión del cabildo tucumano al movimiento revolucionario no ocupó ningún otro cargo público hasta 1823⁸. Asimismo, en 1815 reclamó la devolución de un empréstito -previamente solicitado por el gobierno central- siendo acusado como traidor a la causa revolucionaria por las autoridades del cabildo tucumano⁹. Sus descendientes -naturales de la ciudad- vivieron un contexto diferente en el transcurso del proceso revolucionario¹⁰. Dos de ellos -Simón y Luis- integraron las filas del ejército, mientras que el resto de sus hermanos contribuyeron en diferentes ocasiones con los empréstitos solicitados¹¹.

A fines de la década de 1810 se insertaron progresivamente en el Cabildo de la ciudad, lo que resultó una evidencia concreta de su interés por incorporarse a la puja por el poder.

Por este motivo, historiar a los Posse se transformó en un instrumento idóneo para indagar las repercusiones del proceso revolucionario en la elite tucumana y la incidencia de los empréstitos en la familia objeto de estudio.

⁶ “...el ascenso de los comerciantes como miembros de la elite se verificó como resultado de su posesión de riquezas provenientes de su actividad mercantil y el acceso a los cargos capitulares, aunque fundamentalmente, esto pudo ser posible merced al entroncamiento que realizaron con familias tradicionales ya encumbradas mediante matrimonios ventajosos. Su ingreso a la ciudad y su reclutamiento como integrantes de la elite complejiza la conformación de la sociedad local...”. en: Marchonni, Marcelo, “Una elite consolidada. El cabildo de Salta en tiempos de cambios”, en: Mata, Sara, (comp.), *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Prohistoria & Manuel Suárez, Rosario, 1999, 181.

⁷ “... Es entre 1744 y 1778 que se va a reafirmar definitivamente el papel de Buenos Aires como mercado, polo de arrastre y centro de distribución para un vasto conjunto regional. Es decir que la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776, con capital en Buenos Aires y todas las medidas que lo acompañaron, fueron más que el origen, la confirmación legal de una realidad que ya empezaba a existir”. En: Gelman, Jorge, *De mercachifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 1996.

⁸ Documentos Tucumanos, *Actas del cabildo*, Vol. I, 1810-1816, Tucumán, 1939, 41-42.

⁹ Leoni Pinto, *Tucumán y la región*, 2008, 43

¹⁰ Los descendientes de Manuel Posse eran considerados americanos por haber nacido en Tucumán.

¹¹ En el ejército participó Simón Posse, quien se alistó en el Regimiento de Caballería y un año después lo hizo Luis que integró la Primera Compañía de Comerciantes. AHT, Sección Administrativa, 1810 (f. 33-44), 1811(f. 13-14).

El nuevo paradigma que se instaló en el contexto de los territorios americanos a comienzos del siglo XIX fue la guerra. En este contexto, ¿los empréstitos se podrían utilizar como un elemento más para determinar la relajación del vínculo de dominación colonial entre la metrópoli y los territorios americanos en el primer decenio del siglo XIX? ¿Resultó posible analizar los empréstitos como una herramienta utilizada por los particulares para obtener el favor del rey o en realidad los donativos fueron un elemento para posicionarse en la elite local? Asimismo, de acuerdo a la línea historiográfica propuesta por algunos historiadores tucumanos (quienes aseguraron que la transición entre fines del período colonial y principios del revolucionario si bien configuró un hito fundamental en la vida política tucumana, no significó una fractura de la historia local en un antes radical y en un después igualmente terminante), se planteó lo siguiente¹²: ¿El caso de Manuel Posse, quien fue acusado de traidor a la causa revolucionaria, sería una evidencia concreta de que en realidad la elite tucumana se encontró sumamente convulsionada y que la transición evidenció un conflicto de intereses siempre latente? En este sentido, ¿los empréstitos servirían como una herramienta para interpretar esa realidad -debido a que estas contribuciones eran un elemento de coacción económica - a la luz de una familia de la elite, cuyo fundador es un comerciante peninsular y sobre el cual recayeron varios empréstitos forzosos? En todo caso, ¿resulta cierto que el peso económico de la guerra recayó exclusivamente en el sector de comerciantes de origen español europeo -quienes poseían mayor capacidad de giro comercial- o fue asumido por toda la sociedad tucumana en su conjunto? Siguiendo esta lógica de análisis, ¿los Posse aportaron en todas las ocasiones solicitadas por las autoridades del gobierno central o consiguieron liberarse de

¹² Contrastar con Saltor, quien afirma que: *“...Se parte de la hipótesis de que los sucesos acaecidos a partir de 1810, si bien configuran un hito fundamental en la vida política tucumana, no fracturaron la historia local en un antes radical y en un después igualmente terminante. Actores, sociedad, normas, usos, costumbres y prácticas están lejos de experimentar un quiebre político absoluto. El mundo social de la vida y las mismas exigencias de formación de un nuevo sistema político impidieron que se produzca una sustitución inmediata y radical. Aun cuando en el desarrollo del proceso llega un momento en que se reniega del pasado y el discurso plantea un corte definitivo de ese pasado, las prácticas, las normas y las leyes del viejo sistema siguen formando parte del soporte donde se asienta, en los primeros tiempos, la comunidad política local...”*. García de Saltor, Irene, *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2003, 52.

estas contribuciones en distintas ocasiones? ¿Afectaron los empréstitos al patrimonio de la familia objeto de estudio o los mismos no incidieron en las fortunas personales?

Con la finalidad de responder a los interrogantes expuestos se analizó una serie de fuentes específicas: En el Archivo Histórico de Tucumán (a partir de ahora AHT) se indagaron en la Sección Administrativa los sucesivos empréstitos solicitados para mantener al ejército y su incidencia sobre los actores sociales que se estudian en esta investigación. Se indagó en el censo de 1812 ordenado por el Primer Triunvirato, del cual se conservaron los registros de dos de los cuatro cuarteles de la capital, dos departamentos de campaña (Río Chico y los Juárez) y sólo un paraje – Burruyacú. En esta misma sección se relevó el censo de 1816, realizado con la finalidad de establecer la cantidad de habitantes de la ciudad y la campaña para cumplir las disposiciones previstas para la elección de Diputados al Congreso que se efectuaba en Tucumán. Con el mismo propósito, se analizó un registro que realizó el cabildo de la ciudad en el año 1818 que contiene una lista de 532 personas en la cual consta el origen, la edad, el estado civil, oficio y propiedades de estos individuos con la finalidad de solicitar empréstitos sobre este grupo. En este mismo archivo se analizaron las Actas del Cabildo y de la Sala de Representantes, lo cual permitió indagar en la participación de los Posse en este ámbito específico. En este mismo lugar se examinó el boletín genealógico con la finalidad de reconstruir el perfil de algunos integrantes de la elite de los cuales se careció de información.

Un inmigrante peninsular en Tucumán a fines del siglo XVIII. Estrategias económicas e inserción social

Manuel Posse, el fundador del clan en Tucumán, era hijo de Domingo Antonio Posse y de Ana María Blanco de Martínez¹³. La pareja, además de a Manuel, concibió a otro hijo llamado Gerardo que junto al primero emigró hacia

¹³ Manuel Posse y Blanco nació en la villa de Camariñas (La Coruña), VII-X-1753. Hijo de don Domingo Antonio Posse y de Doña María Blanco y Martínez. Archivo Parroquial de Camariñas, libro de bautismos nº 1, F. 119.

territorio americano en la segunda mitad del siglo XVIII. El padre de estos jóvenes, según el catastro del Marqués de Ensenada levantado en 1753, tenía un galeón para el comercio de cabotaje en los puertos portugueses y gallegos. Esta propiedad, además de casas y cultivos, lo señalaban como uno de los hombres de fortuna de la región en donde habitaba¹⁴. Manuel, desde joven, estuvo involucrado junto a su hermano Gerardo en las actividades desarrolladas por su padre. En este sentido, la situación favorable de los comerciantes gallegos, luego de la aprobación del tratado de Libre Comercio en 1774, y las oportunidades de crecimiento económico que ofreció el territorio americano motivaron el desarraigo de Posse de La Coruña¹⁵. Al igual que otros connacionales, los hermanos Posse emigraron hacia América con el propósito de acrecentar sus fortunas personales mediante el desarrollo de diversas actividades comerciales¹⁶.

En el siglo XVIII, la situación económica de la ciudad de San Miguel de Tucumán era favorable debido a su ubicación como intermediaria en el eje Potosí – Buenos Aires¹⁷. Esta coyuntura económica favorable de la ciudad fue capitalizada por Posse, quien desde fines del siglo XVIII concentró sus

¹⁴ Archivo del Reino de Galicia, *Catastro del Marqués de la Ensenada*; San Jorge de Buria y Villa de Camariñas (Ayuntamiento de Vimianzo), año 1753 – Real Legos, 510/12.

¹⁵ Posse, José María, *Los Posse. El espíritu de un clan*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1996, 22.

¹⁶ Las investigaciones al respecto del impacto de la inmigración de la ‘oleada borbónica’ son abundantes y coinciden en que esta nueva elite que se radicó en América generó una transformación hacia el interior de las familias tradicionales que debieron fusionarse con estos nuevos sectores. Para el caso tucumano véase: Bascary, Ana María, *Familia y vida cotidiana a fines de la colonia*, Facultad. de Filosofía y Letras – UPO, Tucumán, 1999.

¹⁷ De acuerdo con López, la región del Tucumán se caracterizó por su producción ganadera destinada a dos mercados: como ganado en pie que se transportaba hacia las provincias alto peruanas (especialmente a Tarija y Cinti) y como productos derivados (cueros, suelas, grasa, sebo), orientados a los mercados del Litoral. Complementaban la producción local otros bienes como los pellones, el arroz, las maderas, los muebles, las carretas, que eran enviados a la capital del virreinato y zonas aledañas. Desde Tucumán se remitía el ganado, los pellones y los productos de reexportación (como la yerba y el azúcar) a los mercados del Alto Perú. A cambio de sebo, grasa y quesos se obtenía el metálico y productos manufacturados como los textiles, los sombreros y las mantas. Hacia el Litoral y el puerto de Buenos Aires se destinaban los cueros curtidos, el arroz, las maderas y las carretas. En la ciudad portuaria los comerciantes tucumanos adquirían los ‘efectos de Castilla’, la yerba, el azúcar y las manufacturas que no se producían en la jurisdicción y saldaban las cuentas con plata adquirida en los mercados altoperuanos o en la misma capital del Virreinato. López, Cristina, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2003, 194

transacciones económicas hacia el atlántico, más precisamente en dirección a Buenos Aires¹⁸.

Por este motivo, se analizaron dos períodos específicos: 1786-1798 y 1799-1810¹⁹. Sin embargo, no existen diferencias sustanciales entre uno y otro. Las suelas son el primer producto exportable (71% del total), seguido por los pellones (8%) en el primer período y por el arroz (21%) en el segundo. Una cuestión significativa fue la fuerte presencia de las suelas como primer rubro exportable. Asimismo, el volumen de la producción de suelas resultó un indicador del desarrollo de una incipiente manufactura en la Jurisdicción de la Intendencia de Salta de Tucumán, lo que se interpretó como uno de los antecedentes del auge de las curtiembres a partir de la década de 1830. Al respecto de los otros rubros que exportó Posse, variaron de un período a otro y representan un porcentaje mucho menor que las suelas.

En todo caso, una cuestión que se infirió fue la demanda sumamente heterogénea de productos del mercado consumidor de la región del Litoral y de la ciudad de Buenos Aires, hecho que provocó que los productores tucumanos se especializaran en la elaboración de ciertos productos como los quesos y los cueros. Sin embargo, un dato que no fue posible deducir de los datos arriba mencionados se vinculó con quién/es eran los destinatarios de estos productos, interrogante directamente relacionado con la red comercial de Posse y los consignatarios que la integraban. En este sentido, las fuentes revelaron que Gerardo Antonio Posse -hermano de Manuel-, fue el destinatario de la mayor cantidad de suelas en el período 1788-1810, al recibir un total de

¹⁸ El circuito mercantil sur -provincias del litoral y Buenos Aires- era el preponderante, pero no el único. En este sentido, la producción historiográfica hace referencia al circuito norte, vinculado con el Alto Perú, al oeste con Santiago del Estero y Córdoba y al este con la región norte de la capitanía de Chile. En: Nicolini, Esteban, *Flujos de mercancías y dinero en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. Aproximación metodológica*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 1994. "El comercio en Tucumán 1810-1815: flujos de mercancías y dinero y balanzas comerciales", en *Población y Sociedad*, N° 2, Tucumán, Fundación Yocavil, 1994, 47-79. "Circuitos comerciales en Tucumán entre 1825 y 1852. Tensión entre el mercado del Pacífico y el del Atlántico", en *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, n° 2, La Paz, 1992, 63-95.

¹⁹ La mención de los productos comercializados por Posse sólo cumple la función de mostrar las actividades comerciales de Posse, pero desde ningún punto de vista intenta realizar una interpretación de la evolución y complejidad de las transacciones comerciales de la ciudad de San Miguel de Tucumán entre fines del siglo XVIII y principios del XIX. Para ahondar en esta temática, véase: López, Cristina, "La economía de San Miguel de Tucumán, 1770-1820", en *Revista Andes*, Salta, 2002, 1-25.

13.237, seguido por Insúa, Tomás (2.092); Molinuevo, Ángel (629); Nadal y Guarda, Antonio (450) y Canesa, Antonio (25).

En lo que respecta a la inserción social de este peninsular, al momento de radicarse adquirió la casa de Simón Antonio Domínguez, comerciante de la ciudad, vecino 'distinguido' y en varias ocasiones funcionario del Cabildo²⁰. En 1783 contrajo enlace con la sobrina de Domínguez -Águeda Tejerina y Domínguez- en la ciudad de San Miguel de Tucumán²¹. Al momento de contraer matrimonio Posse contaba con una fortuna que rondaba los 14.000 pesos, sin deuda alguna, mientras que su mujer recibió como dote la suma de 4.814 pesos²². Este enlace benefició a ambos cónyuges de diversa manera. Por una parte, los Tejerina consolidaron su capital simbólico al unir en matrimonio a una de sus descendientes con un comerciante peninsular que integraba la nueva elite de fines del período colonial. Por otra parte, Manuel Posse a partir de su enlace matrimonial se incorporó en forma definitiva como vecino de la ciudad. La dote que recibió su esposa como legítima herencia aumentó el patrimonio que ya poseía. Manuel y Águeda tuvieron una descendencia numerosa: seis varones -José Víctor, Vicente, Simón, Francisco, Luis, Felipe - y una hija mujer - María del Rosario-, quienes aseguraron la continuidad del linaje familiar en la ciudad de San Miguel de Tucumán²³.

Su inserción como vecino de la ciudad lo integró al juego político, actividad que complementó con las diversas transacciones que realizó en la plaza local. En este sentido, Posse fue elegido como Defensor de Menores en

²⁰ Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, *Boletín* nº 5, Tucumán, 2007, 15.

²¹ Águeda Tejerina y Domínguez era descendiente de Fermín Texerina y Barreda, (arrendatario de la Sisa en 1764 y recusado como Alcalde de Segundo voto en 1767 y como Gobernador de Armas en 1776) -de profesión comerciante- y Teresa Domínguez, natural de San Miguel de Tucumán, hija legítima del General Diego Domínguez y Teresa Rodríguez. El padre de Águeda, era hijo de Francisco Texerina Barreda, quien desempeño diversos cargos públicos (Alcalde de la Santa Hermandad y Regidor XXIV), 1785 (Alcalde Ordinario de 1º voto y Regidor XXIV), 1787 (Regidor XXIV y diputado del Ramo de Sisa), 1788 (administrador de temporalidades) y Laurencia García, naturales de Sevilla. Los Tejerina eran una de las familias más prestigiosas del ámbito local, pertenecían al sector de españoles peninsulares, cuyas raíces estaban vinculadas con antiguos troncos coloniales. La unión de Francisco Texerina y Teresa Domínguez (padres de Águeda) fusionó dos importantes clanes familiares. De este matrimonio nacieron siete hijos, dos varones y cinco mujeres, entre las que se encontraba Águeda. En: Catedral de Tucumán, Matrimonios III, F. 3. Ibid., 45.

²² AHT, Sección Protocolos, Serie A, 1839, f. 21-24.

²³ José Víctor (26-08-1785/24-05-1852), Simón (1790), Vicente (4-04-1796/09-08-1884), María del Rosario (1794), Luis (10-04-1797), Felipe (30-04-1806/30-07-1878), Francisco Posse de quien no se obtuvieron datos.

1787, Procurador de la ciudad en 1788 y Alcalde de Barrio en 1793²⁴. En todo caso, se observó que si bien el peninsular participó del Cabildo de la ciudad, lo hizo de manera intermitente en las últimas dos décadas del siglo XVIII, lo que indicó que su inserción en este ámbito fue parcial.

Las primeras décadas del siglo XIX y la impronta de los empréstitos en Tucumán. Una aproximación a partir de la familia Posse entre 1800 y 1820

Para el decenio de 1800 se registraron en la Sección Administrativa del AHT cinco empréstitos de carácter voluntario: uno en 1800, otro en 1806, dos en 1807 y uno en 1808. En todas las ocasiones el responsable de recaudar los donativos requeridos por la autoridad virreinal -ante el pedido de la corona- fue el Diputado de Comercio. En este sentido, el empréstito de 1800 marcó el comienzo de los requerimientos de la corona para solventar los gastos de guerra debido al enfrentamiento con el imperio británico. En esta ocasión, contribuyeron 59 personas que aportaron en total \$906. Las sumas entregadas variaron entre \$1 -el monto menor - y \$100 -el mayor-. Sin embargo, de estas 59 personas que participaron, 22 aportaron un total de \$745, hecho que indicó que un reducido número de contribuyentes asumió casi la totalidad del peso del empréstito²⁵. Se observó que el grueso de los donativos fue de entre \$50 a \$40, siendo este grupo de vecinos quienes aportaron el 33% del total recaudado, seguido por aquellos que entregaron sumas de entre \$25 a \$20. En todo caso, resultó interesante que sólo una persona contribuyó con una suma de \$100, lo que fue un indicador del sentido que le otorgaron los contribuyentes a este empréstito voluntario.

Asimismo, entre las personas que participaron se encontraban funcionarios de la administración virreinal, los fueros militares y eclesiásticos, situación que caracterizó el funcionamiento de una sociedad de Antiguo Régimen de fines

²⁴ AHT, Sección Administrativa, 1787 (f.24), 1788 (f.208), 1793 (f.54).

²⁵ AHT, Sección Administrativa, 1800, f. 131-132.

del período colonial²⁶. Asimismo, estos actores sociales se dedicaban a diversas actividades económicas -hacendados, estancieros, comerciantes, etc.- en el medio local. En el caso específico de Manuel Posse, si bien en 1800 no ocupó un cargo significativo -Tesorero de Cruzada- en años anteriores integró en algunas oportunidades el cabildo de la ciudad, hecho que indicó la intención de fusionar ambas actividades. Asimismo, en esta ocasión contribuyó con \$25 situándose en una de las categorías -la 5ª- que asumió el peso del empréstito voluntario.

En 1806 el conflicto con la corona española y la británica -que parecía tan alejado de la geografía del territorio americano- impactó de forma directa en el Virreinato del Río de la Plata con la primera invasión inglesa a Buenos Aires. La reconquista de la ciudad portuaria requirió de la ayuda de todas las jurisdicciones. En el caso de la Intendencia de Salta del Tucumán y de sus ciudades subalternas se solicitaron donativos con el propósito de crear una fuerza de 200 soldados que marcharía a la ciudad de Buenos Aires para unirse a las tropas de Liniers. Esta situación obligó al cabildo de la ciudad de Tucumán -ante la premura del pedido de fondos para organizar la reconquista- la solicitud de un empréstito voluntario con cargo de devolución a los vecinos²⁷. En esta oportunidad contribuyeron 78 particulares que reunieron la cantidad de \$1.801²⁸. El peso del empréstito fue asumido por los integrantes de la 1ª categoría, quienes aportaron el 44% -\$800- del total del dinero recaudado, a diferencia del año 1800, cuando su participación fue mínima. En todo caso, se mantuvo de manera constante el caudal de donativos que se situaban en la franja de entre \$50 a \$40 y de \$25 a \$20 -la 3ª y 5ª categoría -.

En el caso de la familia objeto de estudio, el único que contribuyó en esta oportunidad fue Manuel Posse, quien aportó la suma de \$100 y se situó en un

²⁶ Estas cinco personas a las que se hizo referencia eran: Francisco Monteagudo (comerciante), José Mariano Solaya, Miguel Laguna, Miguel Antonio Alurralde (comerciante) y Roque Ávila.

²⁷ En esta oportunidad, el peso del empréstito se sintió más debido a que en ese mismo año los particulares también contribuyeron en el Ramo de Hospital, que estaba destinado a construir un hospital en la ciudad.

²⁸ En el documento figura el dinero entregado por el gremio de carpinteros, el cual no se toma en cuenta debido a que se analizan en este trabajo a los individuos y no a los gremios. AHT, Sección Administrativa, 1806, f. 233.

grupo reducido de personas -7 en total- que entregaron esa cantidad, hecho que evidenció por un lado la posición económica del peninsular y, por otro lado, la necesidad de destacarse sobre el resto de sus pares ofreciendo un donativo importante²⁹.

En el transcurso de la invasión de 1807, las autoridades virreinales solicitaron el socorro de las demás jurisdicciones. En el caso tucumano, las autoridades del cabildo pidieron la colaboración a los vecinos mediante dos empréstitos de carácter voluntario. El primer empréstito de 1807 data del mes de mayo, momento en que el cabildo de la ciudad encargó la percepción del mismo a Manuel Posse³⁰. En esta oportunidad, el peninsular recaudó \$4.280 que aportaron 151 vecinos de la ciudad y su jurisdicción³¹. Del total de contribuyentes, 17 personas entregaron un total de \$ 1.981 pertenecientes a la 1º categoría -el 40% del total- lo que indicó que nuevamente el peso de la donación fue absorbido por un reducido número de integrantes de la elite.

El segundo empréstito se efectuó en el mes de junio, en el que se reunieron \$6.792, pero la distribución de la carga fue diferente³². Esto se debió a varios motivos: 1) aumentó sustancialmente el número de contribuyentes -se duplicó- y 2) el dinero aportado por las distintas categorías -se dividió de acuerdo al monto tributado- fue superior en todos los casos. Por este motivo, si bien la 1ª categoría continuó como el sector de contribuyentes que más dinero entregó -26% del total-, disminuyó porcentualmente con respecto al empréstito anterior, cuando concentró el 40% de lo recaudado. Asimismo, la tercera categoría se transformó en el segundo sector que más fondos entregó en esta oportunidad con \$1.040. En ambos empréstitos se trató de un grupo -desde el punto de vista de las actividades económicas- sumamente heterogéneo, compuesto por estancieros, pulperos, hacendados, abogados, tenderos y comerciantes, quienes realizaban sus actividades en la plaza tucumana. Asimismo, el lugar de

²⁹ En realidad en este grupo de siete personas, uno aportó \$ 200 por lo que la suma total es de \$800 en: AHT, Sección Administrativa, 1806, f. 233.

³⁰ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 86.

³¹ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 91.

³² AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 536-541.

origen era diverso, ya que el 61% eran europeos -en realidad españoles europeos de acuerdo a la fuente-, el 31% eran tucumanos y sólo el 8% eran de otras regiones³³.

Manuel Posse participó activamente en estos dos empréstitos. En el primero fue el encargado de recaudar el dinero solicitado por las autoridades del cabildo local ante el urgente pedido de Buenos Aires de 200 hombres para defender la ciudad portuaria. En esta ocasión contribuyó con \$100 -perteneía a la 1ª categoría- y desembolsó \$445 extras para completar la suma total solicitada, debido a que no se recolectó con la prontitud necesaria el dinero requerido³⁴. En el segundo empréstito, el peninsular aportó nuevamente \$100, pero no se involucró en la recaudación del mismo³⁵. Asimismo, el año de 1807 marcó el comienzo de la participación de los descendientes del peninsular en estos empréstitos, contribuyendo el primogénito de Posse -José Víctor- con \$15 que lo ubicaron como integrante de la 6ª clase³⁶. Del mismo modo, este año no sólo se caracterizó por un significativo protagonismo de Manuel Posse en los empréstitos analizados, sino que además se evidenció la centralidad de esta familia en el medio local con la proclama realizada por Águeda Tejerina de Posse. En la misma, la esposa del peninsular arengó a las mujeres tucumanas a demostrar sus sentimientos patrióticos en nombre del rey Fernando VII y en defensa del territorio ante el invasor extranjero³⁷. La arenga efectuada por Águeda fue bien recibida y aclamada por los vecinos de la ciudad, siendo la misma reproducida en las Actas del Cabildo.

Un año después, en septiembre de 1808, el Síndico Procurador de la ciudad de San Miguel de Tucumán -Francisco de Gondra- recolectó el dinero solicitado por las autoridades de Buenos Aires, en calidad de empréstito voluntario para la lucha con el francés³⁸. El monto recaudado fue de \$3.050

³³ Cabe realizar la salvedad de que en algunos casos se desconoce el origen étnico de las personas que integran la tabla, motivo por el cual el cálculo de los porcentajes se realizó a partir de los datos encontrados.

³⁴ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 91.

³⁵ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 536.

³⁶ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 538.

³⁷ La arenga efectuada por Águeda fue reproducida en las Actas del Cabildo y transcripta por Lizondo Borda. En: Lizondo Borda, Manuel, *Tucumán a través...*, 177-78.

³⁸ AHT, Sección Administrativa, 1808, f. 620.

participando 68 personas del mismo, quienes entregaron diferentes montos de acuerdo a sus posibilidades económicas. En todo caso, las diferencias sustanciales con los empréstitos solicitados el año anterior fueron dos:

- 1) la cantidad de personas que concurrió al mismo fue significativamente menor (de 301 a 68)
- 2) el encargado de registrar el dinero recolectado no dividió a los contribuyentes en categorías.

Sin embargo, a pesar de esto último y en base al dinero aportado por los vecinos, se los categorizó de acuerdo a los criterios utilizados por los recaudadores de los empréstitos de 1807. La 1ª categoría se transformó nuevamente en el sector que aportó más dinero -compuesta por cinco personas- quienes entregaron el 32% de la recaudación total. Sin embargo, el reparto de la carga del empréstito fue mucho más equitativo debido a que las otras categorías contribuyeron con montos significativos, como la 3ª categoría con el 23% y la 5ª con el 19%. De todos modos, debido a que el empréstito fue voluntario no existió ninguna exigencia a contribuir, por lo que no resultó extraño que sólo algunos funcionarios públicos lo hicieran.

Con respecto a la participación de los Posse en este empréstito, Manuel - el iniciador de la ascendencia familiar- contribuyó con \$100, integrando la 1ª categoría, y su hijo José Víctor Posse con \$10 -7ª categoría-. En este sentido, se observó que el peninsular se mantuvo desde 1806 entre los integrantes de la elite que más dinero aportó en los empréstitos voluntarios solicitados por las autoridades virreinales, hecho que resulta un indicador del éxito de su actividad comercial, lo que le permitió realizar estas donaciones.

En síntesis, en la primera década del siglo XIX el paradigma de la guerra se hizo presente en las colonias americanas. En el caso específico del Virreinato del Río de la Plata esta problemática impactó de lleno con las invasiones inglesas de 1806 y 1807 que obligaron a los habitantes de esta parte del hemisferio sur a movilizarse para rechazar al enemigo extranjero. En este sentido, desde el año 1800 las autoridades de la Metrópoli en un principio y posteriormente las

virreinales solicitaron el apoyo de los vecinos mediante empréstitos voluntarios. En este primer decenio, los habitantes de la ciudad de San Miguel de Tucumán aportaron un total de \$14.545 repartidos en cinco empréstitos voluntarios, de los cuales \$12.877 se requirieron en el transcurso de las invasiones inglesas, hecho característico de un proceso en el que la guerra estaba instalada en el territorio virreinal.

Asimismo, el panorama que afrontó la familia objeto de estudio en este decenio fue sumamente alentador debido a que Manuel Posse se transformó en una de las figuras centrales, tanto por los donativos realizados -entregó un total de \$425- como así también por su protagonismo en el medio local a pesar de no ocupar cargos en el cabildo. En el caso de sus hijos, el único que contribuyó fue José Víctor -tributó con \$25 en el mismo período que su padre-, quien por ese entonces comenzaba sus actividades comerciales en la plaza tucumana, lo que estuvo vinculado con la cantidad de dinero contribuida. En todo caso, la década de 1810 marcó precisamente la finalización del vínculo de dominación colonial y la impronta de la guerra permanente en el territorio del ex virreinato del Río de la Plata hasta el año 1825 aproximadamente³⁹.

Los empréstitos en la década de 1810

Los documentos analizados para la década de 1810 revelaron la existencia de nueve empréstitos forzosos solicitados por las autoridades revolucionarias -del gobierno central- en los que se destacaron quienes fueron los contribuyentes y los montos tributados. Asimismo, la reconstrucción de este escenario requirió el entrecruzamiento de dos censos -1812 y 1816- y de la lista confeccionada en 1818 por las autoridades locales, con el propósito de

³⁹ Gil Montero, "Guerras, hombres y ganados...", 2004.

identificar a los habitantes de la ciudad que contribuyeron en cada uno de los empréstitos⁴⁰.

El primer empréstito solicitado data de 1813, año en que las autoridades del Cabildo realizaron un censo del capital existente en la ciudad⁴¹. Esta medida tenía la finalidad de establecer una contribución para el sostenimiento del ejército y el monto de la misma varió de acuerdo al capital que poseía cada individuo. En este sentido, el Diputado de Comercio no sólo estuvo encargado de efectuar el censo -registró a 33 individuos que en conjunto poseían un capital de \$320.000- sino que también prorrateó el importe del empréstito de acuerdo al monto declarado por estos integrantes de la elite local que aportaron en total \$6.334⁴². Con respecto al perfil socio-ocupacional de las 33 personas registradas se identificaron: 15 comerciantes, 4 pulperos, 1 empleado de correos, 1 jabonero, 1 hacendado y 11 personas de las que se desconocen las actividades económicas que realizaban en la plaza local⁴³. Del mismo modo, se analizó el lugar de origen de este grupo obteniéndose los siguientes datos: 11 peninsulares, 12 tucumanos, 1 santafesino, 1 inglés y 9 personas de las que no se encontraron datos. A partir de esta información se vinculó el lugar de origen con el dinero aportado en el empréstito de 1813, lo que permitió un bosquejo aproximado de cuál fue el sector que más aportó en esta ocasión y por ende de su capital económico en conjunto. En este sentido, existió una diferencia sustancial con respecto al dinero aportado en el empréstito, como así también con el capital que concentraba el sector de españoles europeos en relación con el resto de los grupos identificados. La mayor capacidad de giro comercial en la plaza

⁴⁰ Asimismo, el análisis de los empréstitos de la década revolucionaria fue diferente debido a que los recaudadores de los mismos no organizaron los donativos de acuerdo a categorías. AHT, Sección Administrativa, 1812, f. 203; 1816, f. 154 y 1818, f. 45.

⁴¹ Los empréstitos solicitados en la década revolucionaria fueron forzosos con cargo de devolución por las autoridades del gobierno central de Buenos Aires. AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 282 y 282 (v).

⁴² En el documento analizado se detallan los nombres de las personas, su capital al momento del censo y el dinero entregado en calidad de empréstito. Asimismo, se completó el perfil de los contribuyentes con información recopilada del Censo realizado en la ciudad de 1812 y de bibliografía complementaria con la finalidad de obtener un panorama más claro de los actores -origen étnico y actividad económica- a los que se hace referencia. Asimismo, La información recopilada no abarca a las 34 personas pero sí a un gran número de ellas. Si bien los datos no son completos, los mismos definen el perfil de los contribuyentes. AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 482 y 482 (v).

⁴³ En realidad la categoría 'otras actividades' reunió a todas las personas de las cuales no se han encontrado datos con respecto a su actividad económica.

tucumana era centralizada por 11 peninsulares -poseían en conjunto \$185.000- quienes representaban a lo más selecto de la elite económica de Tucumán. Asimismo, se desagregó los datos con respecto al dinero aportado en el sector de comerciantes por los españoles europeos y los tucumanos, comprobándose que los primeros aportaron \$3.169 y los segundos \$1.154 de un total recaudado de \$6.344.

En este censo, Manuel fue registrado como el comerciante más acaudalado de la ciudad con un capital de giro comercial y patrimonial estimado en \$60.000 -de acuerdo a lo declarado-, por lo que aportó con \$1.125, que fue el monto más elevado⁴⁴. El único hijo que aparece censado fue José Víctor con una fortuna estimada en \$7.000, motivo por el cual tributó con \$434. En este caso específico se evidenció que este integrante del clan Posse se situaba entre los comerciantes de menor capital de giro comercial de la ciudad. Sin embargo, al contrastar esta información con el capital que poseía al momento de su muerte -\$35.091 en 1852- se dedujo que era un comerciante en franco ascenso en el contexto local⁴⁵. Asimismo, esta familia en conjunto aportó \$1.559 de un total de \$6.344, lo que ubicó a los Posse en el seno de la elite económica de la ciudad⁴⁶.

En la Sección Administrativa se registró la restitución del empréstito arriba mencionado. Sin embargo, de las 34 personas que aportaron en ese momento sólo a 11 se les devolvió el dinero previamente entregado⁴⁷. Esto se debió a que las autoridades de Buenos Aires sólo devolvieron la suma de \$4.156, lo que explicó porque sólo un sector de la elite fue beneficiado con el mismo, pero aun así no brindó ninguna razón de los criterios implementados para la restitución del dinero a unos individuos y no a otros. En todo caso, existió una relación directa entre quién desempeñaba el cargo de Diputado de Comercio y quiénes eran

⁴⁴ Los 60.000 pesos no eran la cantidad de monetario que poseía Posse en su poder al momento del censo, sino una estimación de todos los recursos materiales de los que era propietario, entre ellos propiedades, existencias en su almacén, dinero en efectivo, etc. AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 482 y 482 (v)

⁴⁵ Archivo de la Provincia, Sección Judicial Civil, Serie A, Caja 91, 1852, f. 1-30.

⁴⁶ Se afirma esto debido a que fue la única familia que en el empréstito de 1813 aportó dos individuos que la integran.

⁴⁷ AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 280.

los beneficiados en las devoluciones, porque en este caso específico la persona que ocupaba ese cargo y responsable además de la restitución fue un peninsular, Domingo José de Ayala.

En 1815, el Teniente Gobernador Bernabé Araóz solicitó un empréstito de \$4.000 con cargo de devolución por las autoridades de Buenos Aires mediante los libramientos que se franquearon a los interesados⁴⁸. Sin embargo, en la Sección Administrativa no se registró quiénes tributaron y los montos que se aportaron en este empréstito.

De acuerdo a López e Iramain, en 1815 las autoridades de Buenos Aires demandaron un nuevo empréstito a la provincia de Tucumán y el total del dinero recaudado ascendió a \$10.765 tributando 33 personas⁴⁹. Los datos brindados por las fuentes demostraron que no existieron diferencias significativas con respecto al número de contribuyentes que aportaron en 1813 y en 1815. La mayoría de las personas que tributaron se dedicaban a las actividades comerciales -comerciantes, troperos, pulperos- en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Sin embargo, con respecto a los montos entregados, en 1813 quien aportó el mayor capital fue el sector de españoles europeos, mientras que dos años después fueron los tucumanos quienes asumieron este rol. En este sentido, los originarios de la provincia entregaron \$4.800 mientras que los peninsulares \$1.865 de un total de \$9.965⁵⁰. En todo caso, no resultó un dato menor si pensamos que las familias que poseían el capital de giro comercial más importante eran de origen peninsular. Estos datos rebaten la postura historiográfica que afirmó que el peso económico del proceso revolucionario recayó solamente en el sector de los españoles europeos.

En el caso específico de los Posse se observó que por primera vez contribuyeron casi todos sus miembros menos Manuel, quien era el fundador del

⁴⁸ AHT, Sección Administrativa, 1815 (f.15)

⁴⁹ Este empréstito no se registró en la Sección Administrativa pero debido al monto recaudado se consideró necesario analizarlo. En: López, Cristina, "Negocios familiares: redes mercantiles y redes de parentesco en el Tucumán colonial", *Revista del Departamento de Historia*, nº 7, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 1999, 14. Iramain, Pablo, "El proceso de independencia", 145-162.

⁵⁰ De las 33 personas se conoce el lugar de origen de 24: 17 tucumanos y 7 peninsulares.

clan familiar. Sus descendientes se dedicaban a las actividades comerciales y en esta ocasión entregaron las siguientes cantidades: José Víctor (\$350), Simón (\$300), Francisco (\$200), Luis (\$100) y Vicente (\$100). Si se analiza el dinero aportado por el grupo familiar en conjunto, reunieron \$1.050 -de un total de \$4.200 que cedieron los comerciantes tucumanos-, seguidos por los hermanos Monteagudo -Manuel Francisco y José Manuel- que contribuyen entre ambos con \$950. Esto no resultó un dato menor debido a que fue un indicador del peso económico de esta familia en el plano local.

Ese mismo año, Manuel Posse solicitó el pago de \$3.000 que aportó en calidad de empréstito al Cabildo. Esto ocasionó -de acuerdo a Leoni Pinto- una reacción por parte de las autoridades locales⁵¹. El pedido de Posse de la restitución de un empréstito se interpretó desde dos ejes de análisis. Por un lado, se manifestó la intención del peninsular por recuperar el dinero prestado ante la demora por parte del gobierno central de la devolución de los mismos. Por otro lado, fue una forma de mostrar el desconcierto ante el proceso de revolución y guerra que se vivía, hecho que alteró la situación privilegiada de los comerciantes peninsulares en el contexto tucumano. En todo caso, no fue posible a partir de este pedido denominar a Posse como 'realista' debido a la delicada situación en la que se encontraban los peninsulares. Leoni Pinto con respecto a esto afirma: "... los posibles enemigos del sistema debían mostrar una actitud muy cauta (...) Más aún debieron dar muestras de ferviente patriotismo..."⁵².

Asimismo, el proceso revolucionario representó para los peninsulares la pérdida de participación en el contexto político, situación que se acentuó con el decreto del Director Gervasio Posadas que estableció que sólo los naturales de cada región debían ser candidatos elegibles como funcionarios públicos. La

⁵¹ "... Quienes consideran que Posse debe ser castigado "para servir de ejemplo a otros que se valieron de iguales y maliciosas acechanzas, por tratar de aniquilar y detener sin suceso los progresos de sus benefactores (...) Posse pide el reintegro de los 3.000 pesos cuando no le hacen falta y cuando esta capital se halla sumergida en un abismo de penas porque a pesar de sus esfuerzos patrióticos, acaso sin iguales, no puede socorrer a los valientes inválidos, viudas y ausentes de los que sostienen el campo de Marte....". Leoni Pinto, *Tucumán y la región*, 43

⁵² Leoni Pinto, *Tucumán y la región*, 37

elección de Bernabé Araóz -natural de la provincia- como gobernador propietario de Tucumán -con el apoyo del Jefe del Ejército- debilitó aún más la situación de los españoles peninsulares, a quienes se acusó en diversas ocasiones de falta de patriotismo⁵³.

En 1816, el diputado de Comercio requirió cuatro empréstitos forzosos con la finalidad de solventar los gastos del soberano congreso que se realizaría en la ciudad de San Miguel de Tucumán⁵⁴. El primero de ellos data de mayo de ese año, participando del mismo 43 personas que aportaron un total de \$2.990⁵⁵. Se identificó entre los 43 contribuyentes a 13 comerciantes, 6 pulperos, 4 tenderos, 1 hacendado y 1 cura. Con respecto al lugar de origen de los actores sociales en cuestión se comprobó que de las 43 personas, 20 eran originarios de Tucumán, de 13 se careció de dato alguno con respecto a su lugar de origen, 4 eran peninsulares y 6 de otras provincias. Esta división resultó significativa debido a que, de acuerdo a los datos que reflejó la tabla, el peso del empréstito fue asumido por los tucumanos aportando el 47% del total y los españoles europeos -también fueron registrados en las fuentes como peninsulares- sólo contribuyeron con el 9%⁵⁶.

El segundo empréstito se efectuó en julio participando 17 personas que entregaron \$7.500, de las cuales 16 eran de origen peninsular y sólo 1 tucumano⁵⁷. Sin embargo, este sólo tucumano contribuyó con el 36% del total, hecho que indicó un importante capital de giro comercial destacándose entre los comerciantes -era tendero- que integraban la elite económica de la

⁵³ Bernabé Araóz era un militar de carrera, perteneciente a una de las familias más prestigiosas del medio local. Véase: Iramain, Pablo, "El proceso de independencia", 147.

⁵⁴ Nuevamente el análisis de los empréstitos solicitados por las autoridades de Buenos Aires se realizó a partir de los datos aportados por López e Iramain y la información que brindó la Sección Administrativa del AHT.

⁵⁵ En la fuente aparece que el empréstito realizado fue de \$3.005, pero al corroborar detenidamente se comprobó que existió un error al sumar el dinero aportado por los contribuyentes dando una suma de \$2.990. Asimismo, los montos entregados en esta oportunidad variaron entre sumas de \$250 -la mayor- y de \$25 -la menor. AHT, Sección Administrativa, 1816, f. 225.

⁵⁶ Asimismo, estos datos por el momento son provisionales debido a que el segundo grupo que entregó una fuerte suma de dinero era precisamente el de los individuos de los que se desconoce el origen étnico, por lo que estos porcentajes están sujetos a cambios.

⁵⁷ Los datos fueron extraídos de Iramain, Pablo, "El proceso de independencia", 145-162.

ciudad⁵⁸. Asimismo, las personas que aportaron en este empréstito estaban registradas como comerciantes, tenderos y pulperos.

El tercer empréstito se realizó en el mes de agosto participando 42 personas, quienes aportaron un capital de \$1.053⁵⁹. En esta oportunidad, fueron registrados 22 individuos que desempeñaban diversas actividades comerciales en la plaza local -comerciantes, pulperos y tenderos-. Con respecto al lugar de origen de los contribuyentes, 15 eran tucumanos, de 13 no se dispuso de información con respecto a su procedencia, 8 eran españoles europeos y 6 de otras provincias. Nuevamente se presentó la misma particularidad que en el primer empréstito, debido a que los tucumanos fueron los que más aportaron con el 36% del total, pero por detrás de ellos se ubicó el sector del cual se careció de dato alguno y que además entregaron 31% de lo recaudado. Asimismo, al profundizar el análisis de la fuente se observó que las contribuciones en esta oportunidad no fueron significativas en cuanto a la cantidad de dinero entregada por los particulares, debido a que la suma más importante fue de \$80.

El cuarto empréstito se solicitó en el mes de octubre participando 18 personas, quienes aportaron \$706⁶⁰. En esta ocasión la mayoría de los contribuyentes se dedicaban a las actividades comerciales en la ciudad. Sin embargo, el problema que presentó este empréstito fue que el 56% del total recaudado fue entregado por el grupo de los cuales se desconoce su lugar de origen. A pesar de ello -salvando estas dificultades- lo que subyace fue que nuevamente el peso del empréstito era asumido por los tucumanos.

En cuanto a la participación de los Posse en los empréstitos de 1816, el iniciador del clan no aportó en ninguna de las ocasiones, lo que se presentó como una contradicción debido a que de acuerdo al censo de 1813 era el comerciante de mayor capacidad de giro comercial en la ciudad⁶¹. Los

⁵⁸ El tendero al que se hace referencia es Cayetano Rodríguez.

⁵⁹ Iramain, Pablo, "El proceso de independencia", 145 -162.

⁶⁰ Iramain, Pablo, "El proceso de independencia", 145-162.

⁶¹ AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 482 y 482 (v).

descendientes del peninsular aportaron en el empréstito de mayo las siguientes sumas: Vicente (\$75), Simón (\$70), Luis (\$65), José Víctor (\$60) y Francisco (\$30)⁶². A simple vista, el dinero entregado por esta familia no pareció significativo, pero al compararlo con el dinero que aportó el sector de comerciantes en su conjunto -\$910- los Posse contribuyeron con \$300 que fue el 33% del total. La familia Posse tributó en el empréstito de octubre, aportando José Víctor \$15. Asimismo, se encontró una exención de todos los empréstitos de este año a Francisco por "*las muchas contribuciones y empréstito que ha sufrido*"⁶³. Los montos contribuidos en esta ocasión fueron menores que lo aportado un año antes. Esta situación sugirió que la suma impuesta en 1815 fue establecida de acuerdo al criterio del diputado de comercio.

En todo caso, lo que resulta ilustrativo es observar que sumando la totalidad del dinero entregado en los cuatro empréstitos de acuerdo al lugar de origen, los peninsulares fueron quienes más aportaron (\$5.858) por delante de los tucumanos (\$3.170). Esto evidenció que se ejerció más presión sobre los primeros en 1816 que en años anteriores, hecho que coincidió además con una merma significativa de su participación en el cabildo de la ciudad⁶⁴. En todo caso, si bien los peninsulares aportaron la mayor cantidad de dinero, el sector de tucumanos también contribuyó con una suma significativa, lo que fortaleció la idea de que el peso de la guerra recayó en toda la sociedad local y no en un grupo específico solamente.

En 1819 se establecieron tres empréstitos forzosos⁶⁵. El primero de ellos fue solicitado por Manuel Belgrano, quien recurrió a las facultades que le otorgaba

⁶² Se desconocen las causas de la exención de todos los empréstitos de este año a Manuel Posse. AHT, Sección Administrativa, 1816, f. 225 y 225 (v).

⁶³ A partir de 1816 se estableció el sistema de prorrato que fijaba el monto de las contribuciones en base a las fortunas personales. AHT, Sección Administrativa, 1816 (f.225-226)

⁶⁴ Los datos son aproximativos debido a que sólo se obtuvo el origen étnico de una parte de las personas registradas en todos los empréstitos, pero sirve como una ilustración de la situación que se estaba viviendo en el año 1816.

⁶⁵ La diferencia entre el forzoso y los voluntarios residió en que en el caso del primero se estipuló de antemano la suma de \$ 20.000, mientras que en los segundos se pidió el monetario que se podía reunir. Asimismo, en el caso de estos últimos, uno de ellos fue dirigido exclusivamente hacia el sector de españoles peninsulares como muestra de lealtad y patriotismo. AHT, Sección Administrativa, 1819, f. 225.

el Soberano Congreso Constituyente para efectuar dicho pedido⁶⁶. Del mismo participaron 73 vecinos, de los cuales 23 eran comerciantes, 16 pulperos, 5 tenderos, 1 labrador, 1 sombrerero y 1 hacendado que contribuyeron en total con un capital de \$19.191⁶⁷. Asimismo, de acuerdo al lugar de origen se comprobó que era un grupo -de acuerdo a los datos que brinda la fuente- sumamente heterogéneo, compuesto por españoles europeos, tucumanos e individuos que residieron en otras provincias.

El segundo empréstito se ejecutó en el mes de septiembre participando 29 personas que entregaron en conjunto \$12.956⁶⁸. En este grupo se identificaron 5 comerciantes, 2 pulperos, 2 tenderos, 1 cura, 1 labrador y 1 hacendado. Sin embargo, de las 29 personas que aportan, 27 eran españoles europeos -así se registraron en el documento- y 2 eran tucumanos.

El tercer empréstito fue solicitado en el mes de noviembre concurriendo al mismo 51 personas que aportaron un capital de \$3.825⁶⁹. De acuerdo a los datos aportados por Iramain, 20 eran comerciantes, 10 pulperos, 4 tenderos, 1 hacendado, 1 labrador y 1 cafetero. Al igual que en el empréstito de enero, el grupo -de acuerdo al lugar de origen- era heterogéneo pero además se identificó a individuos que residieron en otras provincias y que contribuyeron con fuertes sumas de dinero en el mismo. Se observó que los tucumanos -quienes desarrollaban diversas actividades económicas- aportaron la mayor cantidad de dinero al empréstito de enero. Sin embargo, esta situación se revirtió totalmente en los siguientes empréstitos -septiembre y noviembre- transformándose los españoles europeos en los que más metálico entregaban a las autoridades revolucionarias.

En esta oportunidad, Manuel Posse contribuyó con un total de \$1.890, mientras que sus hijos aportaron las siguientes sumas: José Víctor \$580, Luis \$279, Vicente \$140 y Simón \$139. Se observó un aumento sustancial en la cantidad de

⁶⁶ AHT, Sección Administrativa, 1819, f. 13 a 15.

⁶⁷ De los 73 vecinos, sólo se conoce parcialmente las actividades de una parte de los contribuyentes aunque los datos aportan una imagen clara del perfil socio-ocupacional de quienes participan del mismo.

⁶⁸ AHT, Sección Administrativa, 1819, f. 225 a 228.

⁶⁹ Iramain, Pablo, "El proceso de independencia", 145-162.

monetario contribuido, a diferencia de 1816, en donde la suma más importante se asemejó al monto menor contribuido para 1819, que fue de \$130. Sin embargo, el incremento en el dinero donado no estuvo vinculado con una mayor participación de los integrantes de esta familia en el cabildo de la ciudad. Sólo José Víctor Posse participó como miembro del Cabildo cumpliendo funciones de Alcalde Ordinario de 2º voto en 1819⁷⁰.

En todo caso, el aumento de los montos tributados reveló una mejor posición económica de los hijos del peninsular. Si bien la normativa establecida a partir de 1816 recurrió al prorrateo de acuerdo a las fortunas personales, el monto a tributar lo establecía el diputado de comercio. Esta situación generó dudas con respecto a qué otros criterios incidieron en la imposición de las sumas a los contribuyentes, debido a que no existió una correlación directa entre la fortuna y las obligaciones tributarias. Este cuestionamiento está directamente relacionado con una protesta realizada por Pedro Cayetano Rodríguez, reconocido tendero tucumano, quien tributó en los 9 empréstitos solicitados en la década de 1810⁷¹.

En síntesis, una característica sobresaliente del decenio de 1810 fue la necesidad recurrente de monetario por las autoridades del gobierno central para sostener la marcha de la revolución. El mantenimiento del ejército demandó a la sociedad tucumana una erogación de \$63.477, cifra que cuadruplicó el dinero solicitado en la primera década, lo que resultó lógico en un contexto marcado por el enfrentamiento bélico en el territorio del ex

⁷⁰ Centro de Estudios Genealógicos, *Boletín nº 5*, Tucumán, 2007, 63.

⁷¹ "...Cuando a otros qe. Indudablemente podrían (permítaseme el decirlo) comprarme sin apurarse, se les ha tratado con tanta consideración. Bien notorios son los fondos qe poseen y manejan los Sres. D. José Pose, D. José Mur, D. Pedro Velarde y D. Pedro Garmendia; y yo creo qe. ninguno con una mediana tintura de comercio será capaz de afirmar imparcialmente qe. los míos lleguen a la mitad de los de cualquiera de dhos. Sres.; pues; como es qe. se les asigna: al primero cuatrocientos noventa: al segundo y tercero de a doscientos ochenta: al último doscientos cuarenta y cinco, y a mi setecientos? [...] ¿por qué principio de equidad y justicia [...]? ¿Es proporción este Sr? [...] si es cierto lo qe se dice qe el tres y medio por ciento ha sido lo que se ha puesto sobre los fondos de los individuos prestamistas, pa imponerme lo que se me ha puesto ha sido necesario calcularme un capital de veinte mil pesos [...] En la actualidad sólo hay en mi poder trescientos y esto los ofrezco [...] me será imposible entregar más...". Citado por Parolo, María Paula, "Categorías ocupacionales y actores económicos. Los sectores mercantiles en Tucumán (1800-1870), *Boletín del Inst. Ravignani*, Nº 27, Buenos Aires, 2005, 82-83. Fuente: AHT, Sección Administrativa, 1819, F. 20

Virreinato del Río de la Plata. Asimismo, se analizó el porcentaje de dinero entregado de acuerdo al lugar de origen comprobándose que el 54% fue aportado por el sector de españoles europeos, el 33% por los tucumanos, el 7% por individuos originarios de otras provincias y sólo del 6% se careció de datos.

En el caso específico de la familia objeto de estudio, Manuel Posse fue uno de los integrantes de la elite que más dinero entregó -\$3.015- pero participó sólo en cuatro empréstitos de nueve que se solicitaron en la década de 1810. Su primogénito, José Víctor contribuyó en siete oportunidades aportando un total de \$1.494. El resto de sus hijos participaron en los empréstitos de 1815, 1816 y 1819, aportando las siguientes cantidades: Simón \$509, Luis \$444, Vicente \$315. En cambio, Francisco sólo contribuyó en 1815 y 1816 aportando \$230. Esto reflejó en realidad que la cantidad de veces que un individuo participó no tenía ninguna relación con los montos entregados y en ese caso la pregunta esencial sería qué era más importante, la cantidad de veces o el dinero aportado. En todo caso, esta reflexión será retomada en las consideraciones finales de este trabajo.

Consideraciones finales

Una de las preocupaciones de este trabajo fue determinar si era posible utilizar los empréstitos como un elemento que caracterizó el proceso de relajación del vínculo de dominación colonial entre la metrópoli y los territorios americanos. En todo caso, esta premisa resultó un tanto ambiciosa partiendo de la idea que se analizó un espacio específico y hasta cierto punto marginal de la geografía americana. A pesar de ello, se observó que los requerimientos económicos de la Corona Española en la década de 1800 no generaron la misma movilización por parte de los vecinos que en 1806 y 1807 debido a que toda la sociedad rioplatense -incluida la tucumana- se movilizó para expulsar a los invasores ingleses, lo que marcó una preeminencia de lo local por sobre los conflictos ajenos a la realidad que se vivía cotidianamente sin que ello presuma un desconocimiento de la figura del rey.

Esto último se relacionó precisamente con la afirmación vertida por otros historiadores tucumanos acerca de que los empréstitos fueron utilizados como herramientas para obtener el favor del monarca. En realidad se pensó que este supuesto -que se encuentra respaldado por fuentes documentales- no tiene la significación que se le otorgó en un contexto como el tucumano, tan alejado de la metrópoli. En todo caso, esa búsqueda de reconocimiento estaría orientada a obtener la aprobación de sus pares más que del rey y con el hecho de que la donación reflejó el patrimonio y el posicionamiento de dichas familias al interior de la elite tucumana, lo que redundó nuevamente en la importancia de lo local frente a esa otra realidad que apareció como lejana.

El comienzo del proceso revolucionario generó la necesidad por parte de las autoridades revolucionarias del gobierno central de utilizar los empréstitos como una herramienta fundamental para sostener la guerra. En el caso tucumano esta realidad se hizo presente no sólo por la participación de la sociedad local en los empréstitos solicitados sino también por la instalación del ejército del norte hasta 1819. En este sentido, el panorama tucumano resultó una evidencia concreta de la presión ejercida por las autoridades locales hacia los vecinos -para hacer cumplir los requerimientos del gobierno central- quienes corrieron el riesgo de que les fueran embargados los bienes en caso de no responder a los empréstitos. Asimismo, los reclamos ante las demoras de las devoluciones de las contribuciones generaron, por parte del cabildo, acusaciones de traidores a la patria sobre aquellos vecinos -como Posse- que solicitaron el reintegro de los mismos. Sin embargo, esta acusación no redundó en un aumento de los empréstitos en el caso del peninsular, quien participó sólo en cuatro de nueve empréstitos pero que a pesar de ello se situó entre los comerciantes tucumanos que más dinero entregó.

Asimismo, se analizó el impacto de los empréstitos en una familia de la elite local, los Posse. El análisis realizado para comprobar esta cuestión reveló cuáles fueron los sectores de la sociedad -incluida la familia en cuestión- que aportaron mayores cantidades de metálico para el sostenimiento del proceso revolucionario. Esta premisa comprobó que a pesar de que el sector de

españoles europeos fue uno de los que más contribuyó -las fortunas más importantes estaban en este grupo de la elite-, otros grupos aportaron un caudal significativo de dinero. En este sentido, se observó que las cargas tributarias fueron variando en todo momento, recayendo en toda la sociedad y no en un sector específico.

En todo caso, la cuestión de fondo con respecto al tema arriba mencionado estaba relacionada con la idea de que la revolución no significó una fractura de la historia local en un antes radical y un después igualmente terminante. Esta afirmación resultó algo contradictoria debido a que se trató de una sociedad como la tucumana que fue presionada por los empréstitos, con un ejército instalado -por lo que una postura contraria a la revolución fue difícil de identificar- y en donde el sector de españoles peninsulares -la elite borbónica- observó cómo se cerraron poco a poco todos los caminos de la participación política. En este sentido, esta afirmación de una transición sin grandes sobresaltos se sustentó en el hecho de que no existieron registros en las Actas del cabildo. Por este motivo, se cuestionó esta idea de una transición sin sobresaltos en un contexto en donde la expresión de la sociedad tucumana estuvo condicionada y con pocas posibilidades de reaccionar de manera contraria.

En el caso específico de los Posse, durante el primer decenio del siglo XIX, Manuel Posse fue uno de los vecinos que más donaciones realizó y sobre todo la coyuntura de las invasiones inglesas lo posicionó en el centro de la escena local. De todos modos, este posicionamiento estuvo vinculado con su cuantioso capital y no con su participación como funcionario público. Asimismo, en la década revolucionaria los Posse no participaron de todos los empréstitos, hecho directamente vinculado con el criterio impuesto por el Diputado de Comercio y no por la negativa de los mismos de entregar metálico para el mantenimiento del ejército.

Referencias Bibliográficas

- Bascary, Ana María, *Familia y vida cotidiana a fines de la colonia*, Facultad de Filosofía y Letras – UPO, Tucumán, 1999.
- Centro de Estudios Genealógicos, Boletín n° 5, Tucumán, 2007, 63.
- García de Saltor, Irene, *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2003.
- Gelman, Jorge, *De mercachifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 1996.
- Gil Montero, Raquel, “Guerras, hombres y ganados en la Puna de Jujuy. Comienzos del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘Dr. Emilio Ravignani’*, n° 25, Buenos Aires, 2004, 9-36.
- Iramain, Pablo, “El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810 y 1820”, en García de Saltor, Irene y López, Cristina, (comp.) *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, Tucumán 2005, 85-162.
- Leoni Pinto, Ramón, “Empréstito y comercio en Tucumán- Introducción a su estudio (1810-1825)”, en *Actas del Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*, ANH, Buenos Aires, 1973, 165-177.
- Leoni Pinto, Ramón, *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*, UNT, Tucumán, 2008.
- Lizondo Borda, Manuel, *Historia de Tucumán*, UNT, Tucumán, 1948.
- López, Cristina, “Negocios familiares: redes mercantiles y redes de parentesco en el Tucumán colonial”, *Revista del Departamento de Historia*, n° 7, Facultad de Filosofía y letras, UNT, Tucumán, 1999, 14
- López, Cristina, “La economía de San Miguel de Tucumán, 1770-1820”, en *Revista Andes*, Salta, 2002, 1-25.
- López, Cristina, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2003.
- López, Cristina, “Familias, negocios y revolución: actores y prácticas mercantiles en el comercio de importación. 1800-1820”, en *Historia regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*, Prohistoria – CEPHIA, Rosario, 2006, 1-30.
- Macias, Flavia y Parolo, Paula, “La herencia de la guerra de independencia. La militarización y sus implicancias en la sociedad tucumana, 1810-1840”, en *Actas 1º CLADHE*, Montevideo, 2008, 120-142.

- Marchonni, Marcelo, “Una elite consolidada. El cabildo de Salta en tiempos de cambios”, en Mata, Sara, (comp.), *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Prohistoria & Manuel Suárez, Rosario, 1999, 181.
- Mata, Sara, “Costo económico y social en la guerra de independencia. Salta en la primera década revolucionaria”, *Segunda Jornadas de Historia Económica*, Montevideo, 1999.
- Nicolini, Esteban, “Circuitos comerciales en Tucumán entre 1825 y 1852. Tensión entre el mercado del Pacífico y el del Atlántico”, en *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, nº 2, La Paz, 1992, 63-95.
- Nicolini, Esteban, *Flujos de mercancías y dinero en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. Aproximación metodológica*, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 1994.
- Nicolini, Esteban, “El comercio en Tucumán 1810-1815: flujos de mercancías y dinero y balanzas comerciales”, en *Población y Sociedad*, N° 2, Fundación Yocavil, Tucumán, 1994, 47-79.
- Parolo, Paula, “Actores económicos y categorías ocupacionales. Sectores mercantiles en Tucumán, 1800 – 1870”, en *Boletín Ravignani*, nº 27, Buenos Aires, 2005, 30-54.
- Parolo, María Paula, “Categorías ocupacionales y actores económicos. Los sectores mercantiles en Tucumán (1800-1870)”, *Boletín del Inst. Ravignani*, N° 27, Buenos Aires, 2005, 82-83.
- Posse, José María, Los Posse. *El espíritu de un clan*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1996.
- Schmit, Roberto, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente Entrerriano Posrevolucionario*, Prometeo, Buenos Aires, 2004.